

MEDIO: DIARIO DEL DERECHO

FECHA: 03/10/2017

On Line





[http://www.iustel.com/diario\\_del\\_derecho/noticia.asp?ref\\_iustel=1169928](http://www.iustel.com/diario_del_derecho/noticia.asp?ref_iustel=1169928)

Agenda

 Descargar  Comentarios (0)

## Judicialización de la vida pública en España

03/10/2017

 Me gusta 0 Compartir:   

       0

El día 4 de octubre, a las 19.00 horas, tendrá lugar en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Plaza de La Marina Española 9, Madrid) la conferencia y posterior debate sobre La judicialización de la vida pública en España.

El catedrático de Derecho Constitucional y magistrado emérito del Tribunal Constitucional Manuel Aragón realizará un análisis sobre este fenómeno que está alterando el funcionamiento de las instituciones en España y protagonizará un posterior debate moderado por Ricardo Martí Fluxá, presidente de la Fundación Ankaría y ex secretario de Estado de Seguridad.

Esta conferencia se inscribe en un ciclo bajo este mismo título, dirigido por el propio Manuel Aragón y en el que participarán hasta la primera decena de noviembre figuras relevantes del mundo del Derecho, como Eduardo Torres-Dulce, Gonzalo Rodríguez-Mourullo, Angel Rodríguez Vergara o Francisco Caamaño, entre otros.

## Comentarios

### Escribir un comentario

Para poder opinar es necesario el registro. Si ya es usuario registrado, escriba su nombre de usuario y contraseña:

Usuario: